

LA POLÍTICA Y LAS GRANDES COMPAÑÍAS

Respondiendo a la actualidad, escribimos ayer el siguiente artículo; pero como no desconocemos el régimen especial en que vivimos, hemos querido tomar garantías de que se nos respetaría su publicación.

Hoy las tenemos y por ello lo insertamos.

El decreto publicado en la "Gaceta" del sábado, referente a los consejeros de las grandes Compañías, obliga a reflexionar a las personas sensatas, por ser un alabanzado que nos recuerda estar gobernado por una situación de fuerza, ante la que han desaparecido, según propia confesión, las habituales garantías de la ley y de los Tribunales.

Por primera vez uno de estos decretos, que desde el 13 del pasado septiembre tienen carácter de ley, entra dentro del hogar del ciudadano, y la coacción, bajo pena de multa, El Poder público, en lugar de dirigirse a los funcionarios que de él dependen, y de prohibirles su ingreso en las Sociedades anónimas, se encara directamente con estas últimas, obligándolas a que revocuen los poderes a determinados administradores.

El procedimiento tiene que originar la natural alarma entre el capital reunido en esas Empresas y producir consecuencias poco gratas para la prosperidad nacional.

Las grandes Empresas anónimas de fabricación, de transporte, de navegación, de electricidad y de Banca, han traído incalculables bienes a la humanidad, pudiendo afirmarse que gracias a ellas la producción se abarató enormemente, y las grandes conquistas y comodidades del progreso se pusieron al alcance de todas las clases sociales, dando a la vida moderna el aspecto que disfrutamos.

Combatirán en España, donde más bien escasean que abundan, y donde gracias a ellas vamos liberándonos del yugo económico de los extranjeros, constituyéndose a nuestro juicio, una equivocación trascendental.

Precisamente, esas Sociedades anónimas son las que más tributan y menos defraudan como contribuyentes. Si tan honradamente como ellas se portase con el Fisco el resto de los contribuyentes, puede que el déficit del Presupuesto desapareciera como por ensalmo.

Es más, nos atrevemos a afirmar que las grandes Compañías han sido antes víctimas que explotadoras del Estado. Las deudas que por transporte de tropas para la guerra carlista y por sacas de correo conducidas en furgones de mercancías, tienen pendiente de cobro los ferrocarriles y las diligencias con que la industria liviana de electricidad y los tranvías, dentro de sus concesiones, han tropezado para subir sus tarifas, mientras panaderos, trigueros, carniceros y sastres obraban a su antojo, son la prueba más concluyente del trato de disfraz que muchas veces se las aplicó.

Lo que las grandes Compañías han necesitado siempre han sido valedores de las defensas contra los abusos de que se las quería hacer víctimas por parte de los funcionarios públicos. De ahí nacieron a veces los nombramientos de consejeros a favor de políticos influyentes; del instinto de defensa y no del deseo de lograr mercedes de los gobernantes. Y buena prueba de ello es que cuando la política, la Administración y los conculcadores se han moralizado—lo cual no viene del 13 de septiembre, sino de muchos años antes—, el número de consejeros políticos ha disminuido enormemente. Era ya una clase a extinguir, según es público y notorio entre los hombres de negocios.

La incompatibilidad de por vida entre el cargo de gobernante y el de administrador de grandes Sociedades, decretada ahora con carácter retroactivo, no dejará de sorprender a muchos que ya creían desahucados a los antiguos políticos y no abriga-

rían el menor temor de que éstos vuelvan a gobernar y puedan favorecer a las Empresas particulares que hoy administran. Hay un poco de inconsecuencia en incapacitar a los que ya nunca han de volver al Poder, a no ser que se tema una resurrección.

Entre los de fondo del asunto. Rara será la Sociedad anónima de cierta importancia que no tenga alguna concesión, algún suministro oficial o algún servicio público a su cargo.

Todas esas entidades aceptaron la bonificación, acudieron al concurso o subasta, o firmaron el contrato, con determinadas condiciones, entre las que estaba implícita la libertad para que designaran los apoderados que las representasen. Y ahora el Estado, que es el otro contratante, no puede imponerle nuevas cargas que no constan en las concesiones firmes anteriores, ni menos comprometer el dinero de los accionistas obligándolos a sustituciones de elementos directivos que ellos pueden estimar inoportunos.

Por otra parte, los consejeros de Sociedades que han sido ministros, subsecretarios y directores generales, se dividen en dos clases muy distintas. Una de hombres adinerados o competentes en materias industriales que estaban metidos en negocios antes de venir al campo político y hasta que fueron a los cargos antes mencionados sin ser políticos y llamados precisamente por los talentos demostrados en empresas particulares. Romanones, Rodríguez San Pedro, marqués de Cortina, Terán y el ingeniero Sánchez Cuervo, son nombres que pudieran servir de ejemplo. Otra clase de consejeros son los exclusivamente profesionales de la política, que personalmente carecen de significación en la vida de los negocios.

Paes bien: el decreto, con injusticia notoria, los iguala, y aun resulta más beneficiosa para los segundos que para los primeros. Porque mientras el hombre competente no admite sustitución y tiene que salir del Consejo de administración con grave perjuicio del interés legítimo de los accionistas y hasta de la economía nacional, el administrador meramente político o de influencia en las esferas oficiales, podrá ser nominalmente sustituido.

La vulgaridad de creer incompatibles los intereses públicos con los privados, apartará de la gestión de gobierno a muchas capacidades indiscutibles del talento y de la voluntad y de la rectitud de conciencia.

Moderna y acertada orientación es en todos los países cultos elegir los ministros entre los técnicos, entendiendo por tales no a los racionales de bibliotecas internacionales, ni a los funcionarios públicos de mayor longevidad en su escalafón, sino a los capitanes de industria, a los vencedores de la vida en el amplio campo de las actividades privadas. Francia, Inglaterra y Alemania han demostrado claramente esas preferencias desde los tiempos de la guerra, llamando a ocupar las poltronas ministeriales a banqueros, ferroviarios e industriales.

Aquí donde tan escasos andamos de hombres de valía, procedamos al revés y nos apresuramos a extender patente de incapacidad para gobernar a quienes la tienen más acreditada, ya que nada hay que se parezca tanto a dirigir una Nación como dirigir una Sociedad anónima.

Esto sin contar con que incapacitar a determinadas personas para aceptar el cargo de ministros equivale a coartar la facultad que la Corona reconoce la Constitución de nombrar y separar libremente sus ministros. Y somos muchos los españoles que queremos y defendemos la Constitución.

(De "La Epoca")

EL OJO DE CONSEJEROS

Una carta muy digna de don César de la Mora

En prueba de imparcialidad ha dejado "El Pueblo Cántabro" pasar ocioso inactividad la carta que el signado político, próximo pariente de don Antonio Maura, ha publicado en la prensa comentando la última disposición del Directorio; carta que ha copiado la mayor parte de los periódicos madrileños.

Tal inactividad resulta sospechosa si se tiene presente que en la opinión de tan signado maurista es completamente opuesta a la que viene repetidamente exponiendo el periódico que se considera como órgano del maurismo en Santander.

A continuación le copiamos, por considerarla de interés y constituir uno de los más palpitantes temas de actualidad.

"Señor don Angel Herrera, director de "El Debate".

Mi querido amigo: Al regresar a Madrid ayer, me dicen que en el ojo de consejeros a que jubilosamente se consagra algún diario de la noche, figura mi nombre con el aditamento de los cargos que desempeño en varias Compañías; y, aunque tengo la absoluta certeza de que cuantos me conocen saben perfectamente cuál es el origen de mi actuación en dichas Empresas, ruego a usted que inserte estas líneas, anticipándole mil gracias por su atención, ya que en los tiempos que corren nos importa a todos salir al paso desde el primer momento a toda información tendenciosa que pueda despistar a la sana opinión.

Es, efectivamente, cierto que desde 1908 he dedicado mi actividad y una gran parte de mi fortuna y de la de los míos a la creación y ampliación de negocios eléctricos en España y Portugal, estimando que tenía perfecto derecho a tomar parte en la administración de esas Empresas, en las que soy uno de los mayores accionistas. Asimismo, es cierto que he tenido el valor de interesarme fuertemente en la formación de nuevas Sociedades en España, como, por ejemplo, la de Babcock & Wilcox, en Bilbao, dedicada a la fabricación de locomotoras y tubos estirados, elementos todos indispensables para la vida industrial de nuestro país.

Asimismo me enorgullezco en declarar que, perfecto convencido de la vitalidad de mi país, no más lejos que ayer he constituido, con otros elementos, una nueva Sociedad para la explotación de los procedimientos George Claude, relativos al amoniaco sintético en España, que, con la puesta en marcha de este negocio, se reducirá, en parte, de la dependencia en que hoy vivy de extranjero en lo que respecta a abonos nitrogenados y a elementos de la defensa nacional, de cuya Sociedad, naturalmente, soy consejero también.

Desde luego me anticipo a la futura lista, que espero pronto, de consejeros de Bancos, declarando que en todos ellos donde soy administrador tengo una participación que para toda persona honrada y de buena fe legítimamente explica mi presencia, como lo justificaría aun cuando hubiese sido ministro veinte veces.

Este es mi caso, y el de otros seguramente es que han sido llamados a esos puestos (tan abominados hoy de labios a fuera, tan apetecidos y solicitados de ocultos) por sus preparaciones especiales, por sus condiciones de inteligencia y de actividad, y ellos y yo hemos sido elegidos siempre por el supremo dueño en estas cuestiones, que es la Junta general de accionistas.

Ha sido para mí evidente que las leyes españolas me autorizaban hasta ahora para administrar mi fortuna, aun cuando estuviera invertida en Empresas anónimas, y he creído, al contribuir a la creación o ampliación de buen número de ellas, realizar con mi trabajo una obra útil a mi país, donde tantas lamentaciones hemos oído por la carencia de industrias nacionales representadas y dirigidas por capitales españoles.

Si de aquí en adelante la campaña de una cierta y bien conocida parte de la Prensa llegase a arrastrar a los Poderes públicos prohibiciones, limitaciones e incompatibilidades, que en lo que a mí toca aún no existen, mi camino está perfectamente trazado: renunciaría a la senaduría vitalicia, cargo con que la honrad de Su Majestad me honró el año 1919, y continuaría administrando la fortuna de los míos, bien persuadido de que era lo que me correspondía hacer.

Y nada más, en lo que a mí toca; pero si en lo que toca al aspecto público, grave e importante señalar a todos el peligro que encierra para la economía de España, en todas sus manifestaciones, esta atmósfera de delaciones y de alegres denuncias en que se vive, que permite hoy a unos y mañana a otros ir ojeando a cosas y personas.

Retirarían a usted muy sinceras gracias por su bondad, me reitero muy afectísimo amigo, César de la Mora.

Las roturas arbitrarias

El presidente de la Asociación provincial de ganaderos recibió ayer un comunicado con el problema de las roturas arbitrarias, el siguiente telegrama del señor marqués de la Frontera:

"Asociación provincial de ganaderos.—Santander. (La "Gaceta" publica la Real orden pedida suspendiendo procedimiento de roturas.)

Enhorabuena.—Marqués de la Frontera."

E. CORTIGUERA Dentista
Paseo de Pereda, 110
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

UN SUICIDIO

Se colgó de una viga con un alambre

En Vega de Pas, en el sitio denominado Vega Redonda y en una casa de su propiedad, apareció días pasados el cadáver de un hombre, colgado de una viga, con un alambre al cuello.

Según todas las diligencias practicadas, se trata de un suicidio, sin que hayan podido explicarse las causas que indujeron al suicida a tomar tan fatal resolución.

En el lugar del suceso se personó el Juegado, que practicó las diligencias de rigor.

El infeliz suicida se llamaba Manuel Pelayo López, de 58 años, barquillero de profesión.

Vivia en el mencionado pueblo, en el barrio de Gurueba, con su esposa, que fué la primera que halló el cadáver del desdichado barquillero en la forma en que hemos relatado.

La Guardia civil del puesto instruyó las diligencias oportunas del suceso.

GOBIERNO CIVIL

Una rectificación. El señor gobernador nos manifestó anoche que en la nota facilitada a la prensa el día anterior, relacionada con su conferencia con el director de la Compañía de tranvías, se había padecido un error. Lo que el señor director dijo fué que en los días de trabajo no podía aumentar el número de coches por que con ello se perjudicaba la Empresa que ya ponía en circulación, en las proporciones que él quisiera, más número de coches de aquellos a que venía obligado y que en los días de fiesta no podía aumentar el número de coches en circulación por carecer de personal para ello, entendiéndose, por tanto, en este sentido rectificada la referencia que ayer se dió.

Los outdores. El gobernador recibió a una comisión de outdores que le hizo entrega de una nota relacionada con los tratados de comercio en lo que puede afectar a la importante industria de curtiduros, cuya instancia se remitirá al Directorio para que éste, al tratar de dichos tratados de comercio, pueda tener en cuenta las pretensiones de los reclamantes.

El azúbar. Añadió el gobernador que se había prohibido a los almacenistas y detallistas vender este género a confiterías, pastelerías y otros establecimientos, pudiendo solo venderlo a los particulares.

Una reunión obrera. Manifestó por último que los obreros de los señores Desmarais Hermanos, del Astillero, habían solicitado autorización para reunirse. En la reunión tratarán de la proposición que les ha hecho la Empresa de despedir cierto número de obreros o disminuir en un día semanal la jornada de trabajo.

Notas municipales

Otra vez la deuda municipal. El alcalde señor Cospedal, cuando recibió ayer a los periodistas, les manifestó en primer término que le interesaba hacer pública otra rectificación respecto a los datos publicados referentes a la deuda municipal. Para ello procurará adquirir nuevos y más completos detalles de la cantidad a que en realidad asciende esa deuda y los irá manifestando.

Vuelven las transferencias. Manifestó también el señor Cospedal, que autorizado por recientes disposiciones de la superioridad, se llevarán a cabo algunas transferencias, en el presupuesto municipal, para dotar el capítulo de obras con carácter general.

Estas transferencias dijo el señor Cospedal que seguirán la rigurosa tramitación, llevándolas al Ayuntamiento, a la Junta de asociados y a la aprobación del gobernador, en último término.

Es decir, añadimos nosotros, que esas transferencias van a seguir el mismo camino y son exactamente idénticas, solo que con otro nombre, que un presupuesto extraordinario. Respecto a éste, dijo el señor Cospedal que se procurará que fuera lo más limitado posible.

Una comisión de pescadores. Terminó diciendo el señor Cospedal que había visitado una comisión de las parejas dedicadas a la pesca para rogarle interesase del señor general gobernador que se concediera media hora más para tener abierta la Almotadía.

Uno que fué prisionero de los moros

Ayer se presentó en la Casa de Socorro un joven de 25 años pidiendo la baja para el hospital.

Reconocido por uno de los facultativos, se le entregó la baja de referencia.

El joven aludido, que presentó en el benéfico establecimiento toda su documentación en regla, se llama Guillermo Lloret y es natural de las islas Baleares.

Guillermo Berga fué soldado de la quinta del 19, sirvió en Africa y los años de los terribles y luchosos sucesos del desastre de Annual.

Nos manifestó que estuvo en la columna del general Navarro. Fué hecho prisionero de los moros en El Bato, y cuando la renquistista de Nador recobró la libertad, el muchacho fué sufriendo bastante. Hizo tres o cuatro días vino a Santander a bordo de un barco carbonero, donde desempeñaba la plaza de cocinero, que es su oficio.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE SANTANDER

El día 16 de los corrientes se reunió en sesión extraordinaria la Cámara Oficial Agrícola, bajo la presidencia de don Hermenegildo Gutiérrez y con asistencia de los vocales don Roberto Cagigal, don Bernardo Mirones, don Francisco Galán, don Fernando Elio, don Francisco Obregón, don Antonio Vallina, don Manuel Muriedas, don Julián Cereceda, don Juan Sánchez, don Carlos Cabello, don Carlos Enriquez, don Eduardo G. Camino, don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Saturnino Arriola, don Baldomero de Celis, don Juan Herreiros, don Antonio Arce, don Máximo Gómez, don José de la Maza, don Ramón Torre, don Electo Castanedo, don Miguel Doaso y secretario barón de Beorlegui, para tratar de varios asuntos y muy especialmente del de las "Roturas arbitrarias".

Autorizado el señor Aldazabal por el presidente de la Cámara, para informar a ésta de los acuerdos tomados en la reciente asamblea denominada de Roturas arbitrarias celebrada en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial manifestó que siendo variadísimos los casos de los aprovechados de estos terrenos y variando hasta en cada Ayuntamiento el caso, la comisión que de la Asamblea había ido a Madrid, llevaba el encargo de los agricultores de que los dichos terrenos fuesen cedidos en propiedad por el Estado a los Ayuntamientos para que éstos, según los casos particulares, los legalizasen o no a los ocupantes.

El señor presidente hizo uso de la palabra para exponer el proceso por que había pasado este asunto hasta la aprobación y presentación de un Proyecto por la anterior Cámara y las gestiones realizadas por ésta hasta conseguir fuese leído en las pasadas Cortes.

Expuso que es este asunto tan complejo que no habría nadie de recta conciencia que fuese capaz de fallarle por igual en todos los casos, preguntó a continuación: ¿Debe la Cámara volver sobre su acuerdo y aprobar otro proyecto o continúa sosteniendo el suyo anterior?

A esto el vocal señor Doaso propuso que si bien procedía el apoyo a lo no había inconveniente en ampliarlo al objeto de mejorarlo. Esto fué aprobado por unanimidad.

Dicho señor presentó dos enmiendas proponiendo que se ponga alguna dificultad a la venta de estos terrenos por sus propietarios en evitación de que algunos labradores se puedan ver sin gran necesidad privados de ellos.

Y segunda, que siendo un problema tan complejo y necesitando una solución para cada caso de aprovechamiento arbitrario y siendo muy variados los problemas que por extensión y modo de adquisición se resuelven los distintos casos de cada pueblo por una comisión compuesta de cinco vocales natos de la Cámara, señor ingeniero jefe de Montes, don Juan Herreros; señor presidente del Consejo provincial de Fomento, don Antonio Vallina; señor inspector de Higiene Pecuaria, don Carlos S. Enriquez y señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, barón de Beorlegui.

La primera fué aprobada por unanimidad y la segunda con una adición del señor ingeniero jefe de Montes.

Reunida Cámara Oficial Agrícola hoy sesión extraordinaria, acordó por unanimidad solicitar de V. E. la pronta legalización en propiedad a los Ayuntamientos de los terrenos llamados de "Roturas arbitrarias", dando a la propiedad los mismos a los poseedores, previo acuerdo con una Comisión esta Cámara, conforme a lo solicitado por la Comisión de rotaciones que visitó a V. E. con este objeto.—El presidente, M. Gutiérrez.

Santander 18 de octubre 1923.—El secretario, Barón de Beorlegui.

Presidente, don Vicente Pereda; ídem suplente, don Miguel Doaso; secretario, don Electo Castanedo; ídem suplente, don Juan Sánchez Lastra; vocales, don Eduardo G. Camino, don Carlos Cabello.

Socios de la Sección: don Cándido Navedo, don Luis Gutiérrez Díaz, don Manuel Vega, don Gregorio R. Lafuente y el excelentísimo señor conde de Bassoco.

En vista de la segunda enmienda presentada al referido proyecto de Roturas arbitrarias por el señor Doaso, coincidente con el criterio de dar a los pueblos atribuciones para resolver con la Comisión de esta Cámara las legalizaciones del terreno, el presidente de la Cámara dirigió al del Directorio el siguiente telegrama.

"Reunida Cámara Oficial Agrícola hoy sesión extraordinaria, acordó por unanimidad solicitar de V. E. la pronta legalización en propiedad a los Ayuntamientos de los terrenos llamados de "Roturas arbitrarias", dando a la propiedad los mismos a los poseedores, previo acuerdo con una Comisión esta Cámara, conforme a lo solicitado por la Comisión de rotaciones que visitó a V. E. con este objeto.—El presidente, M. Gutiérrez.

Santander 18 de octubre 1923.—El secretario, Barón de Beorlegui.

DE GIJÓN

Nueva detención de un exalcalde

(POR TELEFONO)

GIJÓN.—Esta tarde y por orden de la autoridad militar fué detenido de nuevo el exalcalde de Gijón, señor Rodríguez Blanco.

No se ha dado referencia oficial de esta detención, pero se supone que el señor Rodríguez Blanco haya sido vuelto a detener por las mismas causas que motivaron ayer su ingreso en las oficinas de servicios municipales. Se nos asegura que el bastoncito y la medalla aun no han aparecido.

UN ARTÍCULO DE PERIÓDICO

Un periodista y varios cesantes detenidos

(POR TELEFONO)

MADRID.—Por orden de la autoridad militar han sido detenidos el periodista José María Sembí y varios exempleados del Cuerpo de Prisiones.

Según parece, las detenciones obedecen a la publicación de un artículo de que era autor el señor Sembí en el periódico "La Acción", y en el cual se incluía una carta de los empleados hoy detenidos. A juicio de la autoridad militar, el contenido de dicho artículo es delictivo.

REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—Telef. 755 n.º 223

LA SEORNA
Doña Joaquina Martínez Salcines
falleció en el pueblo de Malliño el día 19 de octubre de 1923
a los 27 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposo don Luis Montes Mantecón; padre don Benito Martínez; madre política doña Felisa Mantecón; hermanos Fernando y Pilar (ausentes), Benito y Tio; primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver en dicho pueblo al cementerio del mismo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a continuación; favores por los que quedarán agradecidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia de dicho pueblo.
Malliño 20 de octubre de 1923.

Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

NOTAS DEPORTIVAS

SIEMPRE ADELANTE—GUARNIZO
Este encuentro entre los Clubs citados se celebrará a las diez y media de la mañana, bajo el arbitraje de don José Gómez.

El Siempre es un equipo que cada actuación se presenta mejorado y que no se resignará a ser vencido por la Cultural, sin oponer una seria resistencia.

La Cultural tratará de conservar su magnífico puesto en la puntuación y luchará por conseguir estos dos puntos.

FEDERACIÓN REGIONAL CÁNTABRA
Trasmitidos por esta Federación al Colegio de árbitros relación de partidos para los que habían de nombrarse árbitros, se ha recibido de dicho Colegio los siguientes nombramientos:

Siempre Adelante-Cultural de Guarnizo, a las diez y media de la mañana, en los Campos de Sport, don José Gómez.

Reinosa F. C.—Eclipse F. C., a las tres y media de la tarde, en Reinosa, don Romualdo Balbás.

Barreda Sport—Muriedas F. C., en Barreda, a las tres y media de la tarde, don Fermín Sánchez.

Cantabria—Montaña Sport, don Luis Manzanares.

Ideal Sport—Monte Sport, don Luis Manzanares.

Aherria—Radium, don Sebastián Díez.

MONTAÑA—OLIMPIA
Esta Sociedad debutará en el presente campeonato, mañana domingo, en sus campos del Primero de Mayo (Peñacastillo).

El partido empezará a las tres y media en punto, luchando con el potente equipo Deportivo Igollo.

El Montaña Olimpia presentará la siguiente alineación:

M. Pérez (Lin), García, Pedrón, Rafael, Alvarez, Ico, Ramón, Manolín, Sobremazas, P. Hernández y Gallardo.

BOXEO.—FRONTÓN SANTANDER
Mañana domingo, a las once en punto de la mañana, dará principio la sobremesa matutina vasco-montañesa con que se inaugura la temporada de invierno.

Cuatro magníficos combates que a continuación vamos a detallar:

A seis rounds con guantes de seis onzas el primero, entre Miguel Martínez ("Puti") y Justo Revilla, de 50 y 55 kilos, respectivamente.

El segundo entre Fermín Ruiz y el popular Roque, de 59 kilos ambos.

El tercer match será llevado a cabo entre el púgil vasco, desconocido de nuestro público, Juan García y el montañés Inera, a cuatro rounds, con guantes de seis onzas.

El cuarto combate enfrentará nuevamente a Agustín Madrazo, montañés, y el vasco Unzuai, en match revancha a cuatro rounds con guantes de seis onzas.

Sobre este combate se están haciendo muy diversas apreciaciones acerca del resultado final, siendo las más inclinadas del lado del montañés, así que se espera logre el desquite.

Knock-out.

COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido
GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO
 en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:
BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES
Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
 El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA
 admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
PRECIOS PARA HABANA:
 En 1.ª clase, ptas. 1.594'50
 En 2.ª " " " 959'50
 En 3.ª " " " 549'50
 INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:
 Día 25 de noviembre, vapor **ORCOMA**.
 Día 23 de diciembre, vapor **ORITA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 23 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PILOTAJES FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.
 Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor
CRISTOBAL COLON
 SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor
ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al
REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Calpérez".

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
 Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
 Depósito central: **PRECIADOS, 56 - Madrid.** ¡Desconfiar de las imitaciones!

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
 Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Se desean dos huéspedes, con pensión o sin ella, en casa particular. En esta Administración informarán.

Tenedor de libros se ofrece por horas o todo el día. Médica pretensiones. Blanca, 38 segundo

Piano se desea comprar usado. Diríjase Médez Niñez, 6, segundo izquierda, fonda La Langreana.

Talnerarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta con real de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Terranos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

En el Ayuntamiento de Villafuere se vende una casa de labor y varios prados. Blanca, 35, segundo, informan.

Diccionario Enciclo-pédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 96 tomos. En esta Administración informarán.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (jueves, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'6.
 Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
 Para Marrón.—A las 17'40.
 Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
 Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
 Para Liérganes.—A las 7'45 y 13'30.
 Para Llanes.—A las 16'15.
 Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
 Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.
 Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábado), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'48.
 De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.
 De Marrón.—A las 9'24.
 De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
 De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
 De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
 De Llanes.—A las 11'24.
 De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS:

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
 Llegada a Burgos, a las 4'30.
 Salidas de Burgos a las 7'55.
 Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2'30.
 Salida de Pedreña: A las 8'15, 9'15, 1'30 y 3.
 Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
 Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.



Como Curar los Males de Pies
 Si sus callos, juanetes o durezas dolorosas, le dan un verdadero martirio, si las plantas de sus pies arden como fuego, o sufren otros males a causa de la presión del calzado, no tiene más que tomar un sencillo baño de pies caliente, disolviendo en él un puñadito de Saltratos. El agua saltrada hará desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o quemazón y los dolores producidos por el maullamiento; si luego prolonga la inmersión reblandecerá hasta las raíces los callos y durezas más profundas, a tal punto, que podrá fácilmente arrancárselas con la punta de las uñas, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento curará radicalmente sin molestia alguna sus males de pies, pues de lo contrario el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolver el importe, a la primera indicación.
 Los Saltratos Podill se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de espedicos.

El Arca de Noé

Casa de saldos, compra venta y muebles, cristalería, laca, juguetes confeccionados, objetos para regalo y otros, de artículos todos de ocasión. De verdadera ganga. Despacho estilo antiguo y un piano marca Callerd. **VELASCO, 17**

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

RENAULT

6 C. V. 3 asientos
 Torpedo 13.100 francos
 Conducción interior 14.900 "
 Cabriolet 15.400 "
 10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas
 Torpedo 20.800 francos
 Coupé 26.300 "
 Ocasión
 Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas
AGENCIA GARAGE VALLINA Y C.ª

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herre-ra, número 2.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA
 El día CATORCE de noviembre, ojo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.
 Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.
 Para informes dirigirse a sus Agentes
AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
 Calderón, 17, 1.º—Santander
 TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
 da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER
 24 de octubre, vapor **TOLEDO**.
 24 de noviembre, vapor **HOLSTIA**.
 26 de diciembre, vapor **TOLEDO**.
 Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
 Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
 Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,
Carlos Hoppe y Compañía

ANÉMICOS

CUCHARADAS DIARIAS DE **Sanemil Busto**
 REGENERAN VUESTRA SANGRE EMPOBRECIDA.
 ES EL ANTIANÉMICO MAS RÁPIDO

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; embren-diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valparaíso, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y, por el Canal de Panamá, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayana y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

SE TROPIEZA CON DIFICULTADES ECONOMICAS

(POR TELEFONO)

DICE LA CIERVA

MADRID.—El exministro señor La Cierva ha hecho unas declaraciones refiriéndose a la situación actual.

Estima que todos estamos en el deber de apoyar al Gobierno militar para que pueda llevar a cabo la obra que se propone.

Cree que si el Directorio fracasara o abandonara el Poder en breve plazo, sin dar cumplimiento a su programa, la catástrofe sería irremediable.

Reconoce la dureza con que actualmente gobierna el Directorio; pero estima tal sistema como necesario para la consolidación de un nuevo régimen. Una vez transcurridos los primeros meses gobernará más suavemente. Por eso no hay que demostrar impaciencia.

Refiriéndose después a la campaña contra el caciquismo, dice que está decidido a sufrir toda clase de injusticias.

Resulta que ahora no hay más cacique que yo, como antes no había otro culpable que yo en el desastre de Marruecos. Soy un hombre muy malo, no cabe duda.

Mi sistema de defensa no consiste en combatir a los que me combaten. Les dejo que hablen y yo espero a que llegue el momento oportuno para en una sola vez desmentir a todos.

Todos sabemos que en España existen deficiencias en la administración y tal anomalía no se atribuye a un hombre solo.

Dejamos esto a un lado y sobre todas las cosas examinemos nuestros esfuerzos a la prosperidad de España y de la Monarquía; que esto ha de ser, en definitiva, lo que todo buen ciudadano debe procurar.

LA SITUACION DEL TESORO

MADRID.—El día 4 de noviembre próximo vencerán seiscientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento.

Como quiera que en el vencimiento del 15 de octubre solicitan el reembolso ciento tres millones y la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España es de ciento veintinueve millones, quedan veinte en la cuenta corriente que, unidos a los trescientos cincuenta de que puede el Tesoro disponer con arreglo a la ley de ordenación bancaria y a los cien millones próximamente que representan los setenta y siete de oro de que dispone con arreglo al balance publicado, componen una suma que no llega a hacer frente las necesidades de la operación de noviembre último.

Estudiando los hechos en la forma que se presentan, resulta que, fuera cual fuera el Gobierno que precisara realizar una operación independiente y esta operación sería una nueva emisión de obligaciones del Tesoro por la cantidad que se considerase suficiente para hacer frente a las necesidades del vencimiento.

Es cierto que el Directorio está operando reducciones en el presupuesto, y por tanto, la suma será siempre inferior a la que resultaría de no llevarse a cabo estas economías.

Ahora bien, las condiciones no son las mismas en la operación que acaba de vencer y esto es lo que tiene que estudiar el Gobierno, atendiendo a las circunstancias, que no son las de facilidad de dinero, pues circulan los billetes en cantidad mayor que en la primavera y el verano.

Por consiguiente, se ve que se trata de una cuestión muy delicada.

COMENTARIOS DE "EL IMPARCIAL"

MADRID.—La última nota del Directorio viene siendo comentada por toda la prensa.

"El Imparcial" dice:

"Escótle es y grave, el aplazamiento en la solución de los grandes y apremiantes problemas.

Ocioso es consignar que el de Marruecos figura en primera línea.

Escótle es y no liviano, el de las responsabilidades militares, políticas y administrativas de ayer y hoy. Ninguno podrá desvanecerse y esfumarse; ninguno se presta a que puedan ocultarse unos tras otros.

¿Qué desasosiego, qué desorden justifica este régimen tan excepcional?

No debe olvidarse el hecho que el hecho de estar impedido un pueblo para el libre análisis de los acontecimientos ofrece la impresión de una ausencia en las libertades públicas.

PRIMO DE RIVERA IRA A LA VENTOSILLA

MADRID.—Después de las cinco de la tarde llegó el presidente del Directorio a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que como no había regresado el Rey no había podido someter a su firma decreto alguno.

Como el Monarca añadió—ha prolongado su estancia en la Ventosilla iré yo mañana por la tarde a dicha finca para someter a su firma varios decretos que ya están preparados con objeto de publicarlos en la "Gaceta" del domingo.

El marqués de Estella regresará a Madrid en la mañana del domingo con objeto de asistir a una comida a la que está invitado en la Embajada de los Estados Unidos.

Añadió el presidente que el Rey se quedará todo el domingo en la Ventosilla.

El lunes asistirá el general Primo de Rivera a una comida que tendrá lugar en la Embajada de Italia, a la que asistirán también los miembros de la Comisión comercial italiana, llegada recientemente para negociar un tratado entre las dos potencias.

DESPECHO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—Esta mañana despacharon con el general Primo de Rivera, en el Palacio de Buenavista, los encargados de los ministerios de Hacienda, Fomento y Justicia.

También recibió el presidente la visita del director gerente de la Tabacalera, señor Bastos.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche, no habiéndose facilitado ni nota oficiosa ni referencia alguna de lo tratado.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros; el encargado del despacho de Gracia y Justicia, señor Cadarso, y el coronel Riquelme.

LA AUSENCIA DEL MARQUES DE VIANA

MADRID.—El secretario particular del Rey, don José María Torres, ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Debidamente autorizados, podemos asegurar que carecen de fundamento los rumores propagados y recogidos por la prensa respecto a la permanencia en el extranjero del monarca y caballero mayor, marqués de Viana.

Dicho señor se halla disfrutando licencia, al igual que otros años, y se halla pasando una temporada en el extranjero, de donde regresará próximamente para volver a desempeñar su elevado cargo."

VISITAS A LOS MINISTERIOS

MADRID.—El contralmirante marqués de Magaz estuvo esta mañana en los ministerios de Hacienda y de Marina.

En ambos departamentos permaneció media hora, conferenciando con los encargados del despacho.

PARA LOS CUOTAS

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un Real orden prorrogando los plazos segundo y tercero para el pago de la cuota militar.

PARA LA CONFERENCIA DE TANGER

MADRID.—Para representar a España en la conferencia que se celebrará en París para fijar el estatuto definitivo de Tánger han sido designados los señores don Manuel Aguirre Carce y el marqués de Torre Hermosa.

LA REDUCCION DE LAS PLANTILLAS

MADRID.—Los encargados de los ministerios se reunirán dentro de unos días para ultimar las reducciones de personal que han de hacerse en las plantillas de empleados de los departamentos ministeriales.

Hasta ahora parece que el criterio que más probabilidades tiene de prevalecer es el de Gobernación, puesto que a él se han sumado los encargados de Fomento y Marina.

LA DUPLICIDAD DE DESTINOS

MADRID.—Por Real orden se ha dispuesto que los funcionarios públicos que sirvan otros destinos que tengan relación directa o indirecta con el Estado deben optar por uno u otro.

LICENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

MADRID.—Antes de salir para Asturias, el jefe del Tercio de extranjeros, teniente coronel Franco, celebró una conferencia con el general Primo de Rivera.

Al teniente coronel Franco se le han concedido cuarenta días de permiso con motivo de su próxima boda.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—Invitado por el general Primo de Rivera estuvo hoy en la Presidencia nuestro embajador en Bruselas, marqués de Villalobar.

Celebraron una detenida conferencia.

SUSTITUCIONES EN UN CONSEJO DE ADMINISTRACION

MADRID.—El Consejo de administración del Banco Hispano Americano ha acordado sustituir en los cargos que desempeñan en dicho Consejo al conde de Romanones y marqués de Alhucemas y Cortina por los señores Gómez Acebo, Guillén Sol y don Darío Bugallal.

LA AUDIENCIA PUBLICA EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Como mañana no estará en Madrid el marqués de Estella, se aplaza para el lunes a las mismas horas la audiencia que los sábados concede de oficio a nueve.

POLITICOS AL CAMPO

MADRID.—El marqués de Alhucemas ha salido para su finca de Torredonjimeno.

El conde de Romanones ha marchado para pasar unos días en el campo.

VISITAS A SANCHEZ GUERRA

MADRID.—El jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra recibió hoy numerosas visitas de correligionarios y de personas ajenas a la política, que fueron a significarle su adhesión.

EL EXDIRECTOR DE PENALES DETENIDO

MADRID.—Al llegar esta mañana a Madrid y descender del tren fué detenido por la policía el exdirector general de Prisiones Izquierdo.

Fué llevado a la Dirección general del Orden Público.

Se ignoran los motivos de su detención. En los centros oficiales no han querido facilitar referencia alguna sobre esta detención, que, como es de suponer, produjo enorme revuelo.

NOTICIA DESMENTIDA

MADRID.—El exministro señor Beramín ha desmentido que tenga el propósito de dirigir una carta al presidente del Directorio con motivo de decreto llamado de incompatibilidades.

Ha dicho que sobre este punto tiene su propia opinión personal, pero que nada le obliga a dirigirse al marqués de Alhucemas para hacer consideraciones de ninguna índole sobre este asunto.

LOS PARTIDOS HISTORICOS—LAS DELACIONES ANONIMAS

MADRID.—El periódico "La Época" publica un artículo en defensa de los partidos históricos y rechazando cuantos cargos quisieran echarse ahora sobre ellos.

Hace historia de los servicios que estos partidos han prestado a la nación y a la Monarquía.

En otro lugar protesta "La Época" de que no se le reconozca el derecho a adoptar determinadas disposiciones.

Debemos—añade—tener paciencia y perseverancia para la investigación y valor para las denuncias de casos de prevaricación, pero siempre que sean concretas.

UN MEMORIAL DEL MARQUES DE CORTINA

BARCELONA.—El periódico "Las Noticias" publica un artículo en el que se comenta un memorial que, según afirma dicho periódico, el marqués de Cortina ha elevado al Rey protestando de que no se le deje seguir desempeñando la presidencia del Consejo de administración del Banco Hipotecario.

El Banco—dice el marqués de Cortina—estaba formado por capitales extranjeros y yo he realizado la obra patriótica de sustituir por pesetas españolas los foráneos.

Parece que el marqués de Cortina espera que el Consejo del Banco, que reside en París, le continúe pagando el sueldo que venía disfrutando.

LA ESPAÑA TRADICIONAL

CONCEPTO DE LA HISTORIA

PARA J. RODRIGUEZ ALCALDE

Deseando calificar con una frase exacta los artículos publicados en "El Diario" por don José Rodríguez Alcalde, hemos venido a dar con un vocablo que nos parece justo: fragante.

En efecto, los artículos del señor Rodríguez Alcalde, sin dejar de ser doctos y correctos, son fragantes por encima de todo. Tienen aroma de diecisiete años, parainfo de Universidad, de próxima y brillante licenciatura de primera novia, de ilusión en una palabra. ¡Feliz el joven escritor en quien concurren todas estas circunstancias! Andando los años, no todas que sean las posiciones que ocupe y nosotros que deseamos, volverá la vista a estos artículos, escritos con candor, con entusiasmo, con plenitud de chico estudioso, con fragancia, en una palabra, y recordándolos melancólicamente, quisiera volverlos a escribir.

Nosotros también escribimos así—no tan brillantemente desde luego, pero en el mismo tono—hace muchos años y el modo de hacer de nuestro joven y culto amigo, nos ha conmovido. Casi hemos estado a punto de llorar. Llorar por todo lo que ha muerto en nosotros desde entonces acá...

Perdone el señor Rodríguez Alcalde esta pequeña digresión, en la que no debe ver nada que no sea simpatía y estimación hacia su juventud. Le hemos dado ocasión para hacer una brillante tesis doctoral y nos felicitamos de ello. En realidad no debíamos discutir. Cada uno ve las cosas a su modo y conforme a su temperamento. Probablemente ninguno de los dos tendremos razón. Hay una aguda frase en la literatura francesa, creemos que de los hermanos Goncourt, que define admirablemente la historia y la novela.

—La historia es, según esa frase, "du roman qui a été" (la novela que ha sido), y la novela, la historia que ha podido ser.

Todo el pasado es novela: la veraz relación de un hecho real puede darnos una sensación de ese mismo hecho, pero completamente deformada, según la parte personal, que irremediablemente el escritor pone en el relato. Y una novela, por arbitrario que sea su asunto, puede darnos una sensación exacta de historia, esto es de hombres y de costumbres. Tal es el caso de "Gil Blas", en mal hora citado por nosotros, ya que ha tenido la virtud de provocar tres o cuatro duras condenaciones, en dos o tres artículos sucesivos, del señor Rodríguez Alcalde. El "Gil Blas" no es sólo como él supone obra de imaginación o una nueva edición de "Jaime el Barbudo". A juicio de crítico tan eminente de Brunetiere, en "Gil Blas": "c'est l'Espagne; toute l'Espagne de Charles-Louis et de Philippe II". Por eso nosotros para dar una idea más clara de aquella época, acogimos el cuadro animado y vivo de la novela inimitable, prefiriéndolo al enfadado relato o juicio de un compilador de fechas sin alma.

Porque para hacer historia, para saber historia, no basta un nomenclador de fechas y de reyes, de gobiernos y de batallas. Dijo Taine que la historia es un arte que exige inspiración; tiene por obrera a la imaginación, y necesita que sus cuadros sean vivos como la poesía.

Por eso no participamos de ese desdén del señor Rodríguez Alcalde, hacia la novela como documento histórico. Creemos que la "picaresca" española, la más rica idea de la España de aquel tiempo que todos los legajos de Simancas, creemos también que cuando pasan cien años y se quiera escribir la historia de la España de nuestros días, las novelas contemporáneas de Galdós serán para el futuro historiador un precioso arsenal.

Diffícilmente podremos ponernos de acuerdo el señor Alcalde y nosotros en cuestiones de historia. Para él los hechos carecen de sentido humano; no son más que un episodio de la lucha eterna de ideas y principios. Las ideas ejercen a su juicio un in-

flujo decisivo sobre los hombres. Son los Reyes, las formas de Gobierno, la España tradicional en una palabra, y no la raza, la fuerte individualidad, lo que conquista América, lo que sojuzga el mundo. Todos los hechos concretos nos reduce a la lucha de símbolos. Nosotros estamos de acuerdo con Agustín Thierry cuando condenaba "este método venido de Alemania que vé en cada hecho el signo de una idea y en el curso de los acontecimientos humanos una perpetua psicología".

Así nosotros sostenemos que los hechos históricos se han producido porque se debían producir, porque la raza había llegado al estado de madurez, preciso para que el hecho se realizase. Nada tenían que ver con esto los gobiernos. América se hubiera descubierto, creámos nuestro culto contradictor y perdonemos lo que probablemente juzgará una herejía, aunque en vez de Isabel la Católica hubiesen gobernado a aquella España, Romanones o Alcalá Zamora.

Había sonado la hora de su despertar, brimiento y nada podía retrasarla. Todo es providencial en estos hechos. La mala acogida prestada por Portugal a las ofertas de Colón, hecho inexplicable en un reino que tanta atención prestaba entonces a los descubrimientos geográficos, traen al sublime aventurero a España...

Los demás hechos salientes de la epopeya de América—conquista de México y del Perú—se hicieron no por los gobiernos, sino contra los gobiernos que procuraron estorbarlos. Antes de vencer a Moctezuma, tuvo que vencer Hernán Cortés a Pánfilo Narvaez, enviado por las autoridades en busca suya. Fue la raza, que no cabía en el estrecho vaso, y que se desbordó; la iniciativa individual, la rebeldía en suma. Los elementos tradicionales de la vida española, las grandes cosas aristocráticas, no se fueron hasta mucho tiempo después de lo que significaba América. Siguió vegetando en la Corte o luchando en Flandes o en Italia. Fueron la gente oscura, los segundones, los desahucados los que hicieron todo.

El amigo Fernández Alcalde, que no admite la novela como elemento histórico, quiere sin embargo hacer de la historia de España una novela a lo Walter Scott. "El tradicionalismo—dice—escoge lo mejor del pasado y lo muestra como norma para el presente". Es decir, una España en que sólo hubiese generosos caballeros, ideales Duleines y trovadores enamorados. Como si todo eso pudiese existir sin fondo de villanos y de miserias, como si fuese posible arrancar episodios sueltos y reunirlos luego en un mosaico. Es la historia una cadena en que cada eslabón depende del anterior y del posterior. No se pueden escoger eslabones sueltos. Para que se produzca uno de esos hechos luminosos, es precisa una gestación sorda, son dolores atroces, que a veces duran siglos, como la noche sombría de la Edad Media. Lo que el señor Rodríguez intenta es algo así como esas revistas de costumbres de España, que se representan en París, donde de nuestra vida no se oye más que el naranjo, la guitarra, la mantilla, las castañuelas y el capote del "torreador". Es decir, lo alegre y lo vistoso, para cantar luego con aire de fandango:

"C'est l'Espagne qui nous donne les beaux traits, les belles fleurs, c'est pour elle que rayonnent un soleil plus chaud qu'ailleurs."

Es una España blanca la que Rodríguez Alcalde quiere levantar frente a la España negra. Y la verdad está en el medio: España, como todos los países del mundo, es blanca y negra, en alternativas o por series.

Ahora caemos en la cuenta después de haber escrito un horror de cuartillas, que hemos empezado por el final. Este artículo debía ser el último, ya que él resume nuestro modo de entender la Historia. Mañana publicaremos el artículo primero que será el último.

Ecos de sociedad

Procedente de Setián, donde ha pasado la temporada de verano, ha llegado a Santander nuestro querido amigo don Fernando Bolívar, acompañado de su distinguida familia.

Los Grandes de España

(POR TELEFONO)

MADRID.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el marqués de la Mina para visitar al señor Primo de Rivera, con objeto de darle cuenta de la reunión celebrada por los grandes de España, que son senadores por derecho propio.

El marqués de la Mina facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El duque de Fernán Núñez, decano de la Diputación de la grandeza, visitó al presidente del Directorio para comunicarle que aprovechando la primera oportunidad se celebró una reunión a la que asistieron varios grandes de España que son senadores por derecho propio y vitalicios.

Se acordó por unanimidad por los asistentes y representantes renunciar inmediatamente a las asignaciones que como senadores les estaban señaladas, cuya renuncia unos ya la habían hecho y otros la aplazaron hasta que, como ahora ha sucedido, ha tenido carácter colectivo y representa el sentir de los grandes de España, los cuales no se olvidan de que se opusieron a que fueran establecidas las dietas, con el deseo solo de servir a la patria, sin que nunca creyeran que el ser senador determinara la obtención de beneficios económicos, aun en el caso de que se tratara de senadores nombrados por la Corona; nombramientos que no exigen acreditar una renta muy importante."

Al salir de la Presidencia el marqués de la Mina dijo que el marqués de Estella, en vista de los acuerdos tomados por los grandes de España estaba decidido a llevar en breve a la "Gaceta" una disposición aboliendo todas las franquicias de que disfrutaban los senadores por derecho propio y los vitalicios.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 12 a 1.—CALDERÓN, 21

Francisco Setián

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de 8 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

Una teja hiera a una mujer

Leonor Cuevas Manteca, de 54 años, tuvo la desgracia de que la cayera ayer mañana una teja encima, causándole una herida contusa con hematoma en la mano derecha y una contusión en el maleo izquierdo. Fué curada en la Casa de Socorro.

Los que maltratan a los animales

Segundo Gutiérrez Ruiz, de 17 años, vecino de Santander, es un chaval que cuando se le hinchan las narices es tremendo. El otro día se encontraba el niño con ganas de jaleo y se hartó de darle palmos al burro propiedad de su convecino Vicente Calderón y le puso hecho una lástima al animalito. De la furia insana de Segundo Gutiérrez se ha dado cuenta al Juzgado a ver si se le calma.

Accidente de trabajo

Trabajando en la descarga de un vapor ayer tarde el obrero Abilio Sevillano Rodríguez, mayor de edad, por efecto de un golpe se produjo una herida avulsiva con pérdida de parte de la segunda y tercera falanges del dedo pulgar derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

La niña y el carnero

A la niña de dos años Rosa López Iglesias la dió ayer tarde un topelazo un carnero y la produjo una erosión en la mejilla derecha. Fué asistida en la Casa de Socorro.

Pequeño incendio

En la chimenea del número 46 del paseo de Canalejas se inició un pequeño fuego, que fué sofocado por un bombero voluntario. La falta de limpieza fué origen del percance.

Congregación de la Inmaculada y San Estanislao

Se avisa que mañana, como siempre el domingo de mes, es el día señalado para la comunión general.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

Centro Recreativo y Cultural de Carnapogro

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará en este Centro Cultural una hermosa velada teatral, poniéndose en escena dos bonitos y guetos cómicos, siendo amenizado por la sección musical del mismo.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

En el vecino pueblo de Maliaño ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Joaquín...

En la noche velará a Jesús Sacramentado en la S. I. C. el Turno 3.º. Nuestra Señora del Carmen.

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados: "Lishoa", de Gijón, con carga general. "Navarra", de Gijón, con carga general. "Sofiteza", de Avilés, con mineral. "Joven Conchita", de Bilbao, con cemento. "Cabo La Plata", de Gijón, con carga general. "Rosita", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Castro", para Bilbao, con piedra. "Rosita", para Villagarcía, con teja. "Clavileño", para Bilbao, con envases. "Cabo La Plata", para Bilbao, con carga general. "José Villaronga", para San Esteban, en lastre. "Rosita", para Gijón, con carga general. "Navarra", para Bilbao, con carga general.

El "Puerto Rico" Ayer entró en nuestro puerto, y después de descargar tres mil sacos de cacao, salió para Saint Naz